

CAPITULO II

LA INSTRUCCION PUBLICA.—LOS SEMINARIOS.

EDUCACION SECUNDARIA DE BENITO JUAREZ.

CREACION DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES.—LAS ELECCIONES GENERALES EN EL AÑO DE 1828

BIEN escasa era la instruccion que se impartia en aquella época. Los criollos se dedicaban á la agricultura ó al comercio, ó bien adoptaban las carreras del foro y de la iglesia: en el primer caso, no pisaban mas que la escuela primaria; en el segundo, ingresaban á los seminarios y colegios, donde aprendian el latin de la Edad Media, los Cánones, la Teología y un *quirigay* llamado filosofía, que como dice muy bien D. Lorenzo de Zavala * era un tejido de disparates sacado de la filosofía de Aristóteles, mal comentada por los árabes. En cuanto á instruccion científica, no se impartia ninguna; el sistema de Copérnico se enseñaba con reticencias; los principios de la física y las matemáticas se explicaban á medias, y parecia que no se preferia en la enseñanza sino aquello que sobre ser absurdo era de difícil comprension. Los principios religiosos estaban por encima

* Ensayo histórico de las revoluciones de México, tom. I.

de todos los conocimientos útiles, y se consideraba como mas sabio al que los profesaba con mayor servilismo y los predicaba con mayor pedantería. El niño empezaba por aprender en la escuela primaria el Ripalda, y concluía por disertar en su exámen profesional en contra de la soberanía del pueblo y la igualdad de clases, heregías que escandalizaban entonces como si fuesen obra del mismo *diablo*.

El clero, que formaba una verdadera legion disciplinada, no satisfecho con haberse apoderado de la instruccion para matar la inteligencia en los primeros años; no contento con poseer todos los secretos íntimos de sus educandos y de sus familias por medio de las confesiones obligatorias, impedía hasta donde le era posible que se propagasen aquellas obras que podian inspirar el menor principio de independenciamoral y de dignidad humana, y aun muchas de las que no constaban en los catálogos de la censura, y que existian en las bibliotecas de los conventos y de las catedrales eran tachadas y enmendadas en aquellos pasajes que podian tener un doble sentido, * y procuraba ahogar toda manifestacion intelectual por medio de la previa censura, tolerando mejor que un hombre se degradase con un vicio á que se dedicase á un estudio que podia darle á conocer sus derechos. El que sabia frances, como Hidalgo y Gómez Farías, era un hombre excepcional; el que hablaba de libertad de cultos, como D. Lorenzo Zavala, era visto con horror, y aunque en política se habian logrado romper los lazos que unian á México y su Metrópoli, por mucho tiempo todavía estuvieron imperando los vicios, las aberraciones y los errores de la educacion colonial.

Los seminarios eran por lo general las principales casas de educacion, y en algunos puntos como en Oaxaca las únicas que existian. Los pocos miembros de la raza indígena que entraban á la vida social, optaban por la carrera eclesiástica y se encontraban en los claustros de los seminarios, antes de ir á desempeñar algun curato de aldea, en donde vivian y morian tranquilos, ó los arrebatava el estruendo de la guerra para engrosar las filas de la independenciamoral en un tiempo, ó las de una faccion política despues.

La vida de los seminarios era demasiado triste: la monotonía de los estudios, los castigos corporales, las eternas privaciones, las oraciones diarias, la falta de diversiones y la ignorancia de los superiores en fisiología é higiene, llevaban á muchos educandos á la práctica de vicios degradantes. Nada se aprendía en ello de trato social, de buenas maneras, de práctica de la vida, y este descuido fué un gravísimo error de los que se habian apoderado de la educacion como de una arma para subyugar las conciencias, porque los hombres que salian de los semi-

* El autor de este libro acompañó en 1870 á los comisionados por el gobierno de Veracruz para buscar los ejemplares dobles que existieran en los cajones pertenecientes á la Biblioteca Nacional, formada con los restos de antiguas bibliotecas clericales, y tuvo ocasion de ver estas enmiendas que antes se resistía á crear.

narios y colegios, salian á medio formar, y en el aprendizaje de la vida reformaban en mucho las ideas que se les habian inspirado en las aulas.

Eso sin duda explica el curioso fenómeno que presenta la historia del partido liberal de México, del que algunos miembros, alumnos un dia de los seminarios y de los colegios de jesuitas, se han mostrado mas tarde y en circunstancias dadas, mas avanzados que Robespierre y mas decididos que Marat.

Apenas habia terminado Juarez su educacion primaria, su protector lo hizo ingresar como alumno externo al Seminario, única casa de educacion por aquel entonces en Oaxaca, como se ha dicho antes. Siguió con toda regularidad los cursos escolares, el de latinidad en 1821, filosofía en 1824, debido al retraso de la apertura de las clases, terminando este estudio en 1827.

Durante todo este tiempo se habia improvisado en medio de una orgía militar el imperio de Iturbide: un ambicioso audaz ayudado por antiguos patriotas, lo habia derribado, y se habia establecido la República federal. Estos acontecimientos hubieron de influir grandemente en las ideas de la juventud de entonces; las borrascas de las luchas políticas, las primeras discusiones sobre las personas y las cosas, los primeros ensayos de libertad, provocaron forzosamente una gran reaccion en los cerebros juveniles, que veian no sin gran asombro que aquellas ideas condenadas no hacia mucho, que aquellos principios que se les habia enseñado como heréticos y perniciosos, eran las bases del nuevo edificio social, y que los hombres que habian iniciado la independenciamoral y que habian sido excomulgados, perseguidos y ejecutados como bandoleros, eran declarados héroes y beneméritos de la patria en grado heróico y sepultados con pompa en las catedrales. *

Este espectáculo les hizo necesariamente dudar de la infalibilidad del clero, y se empezó á formar desde entonces el partido reformista en el seno mismo de los seminarios y colegios.

Salanueva no habia desistido de su propósito de dedicar á su protegido á la carrera eclesiástica; lo animaba en esta tarea sus mismos buenos sentimientos, pues creyente y fanático de buena fé, queria dar á Juarez el estado mas perfecto, mas honorífico y mas lucrativo, segun su modo de ver.

Salanueva hizo que Juarez en union de D. Isidro Sanchez y D. Francisco Parra ** á quienes protegia tambien, se dedicaran al estudio de la teología; pero el destino separó á Juarez de aquella senda bien pronto, y lo llevó á figurar en un rango que ni él, ni su protector soñaron nunca probablemente.

* Los gefes de la primera época de la guerra de independenciamoral, á pesar de haber sido excomulgados por los príncipes de la iglesia mexicana, fueron sepultados mas tarde y honrados por el clero, sin que se les levantara la excomunion.

** Curas mas tarde de la diócesis de Oaxaca. — Zerecero. — Apuntes biográficos. — 1866.

Las nuevas instituciones políticas de México consignadas en la carta federal de 4 de Octubre de 1824, exigían el concurso de hombres de letras y de distinguidos abogados; la abogacía hasta entonces había sido una profesión inferior á la carrera de la iglesia, y solo se estudiaba derecho en México, Guadalajara y Yucatan de donde habían salido hombres ilustres en el foro como D. Andrés Quintana Roo y D. Carlos María Bustamante, consejeros de Morelos y miembros del congreso mexicano en 1813. Esta necesidad inspiró al ejecutivo del Estado de Oaxaca la idea de establecer cátedras de derecho en el Seminario; pero el canónigo Ramirez, director de aquel plantel, y que era un hombre que á su orgullo aristocrático reunía un carácter bilioso y un sistema de ideas retrógrado, se opuso tenazmente é impidió la apertura de nuevas cátedras.

Algunos abogados quisieron remediar este mal dando dichas cátedras en sus casas; pero la legislatura del Estado creó entonces por una ley expedida en Agosto de 1826, el *Instituto de Ciencias y Artes*. Esta creación no provocó únicamente una terrible rivalidad entre los alumnos de ambos planteles, sino que se tomó por el partido clerical como un reto de parte de los liberales; no fué suficiente para desvanecer esta idea el que el gobierno del Estado encargase la dirección del Instituto al fraile dominico Francisco Aparicio, que al contrario del canónigo Ramirez, poseía un carácter dulce y era mas tolerante en todas materias, y desde entonces se declaró una guerra á muerte entre el Seminario que representaba al partido retrógrado, y el Instituto que simbolizaba al progreso. En el primero se seguía impartiendo la educación del tiempo colonial; en el segundo los conocimientos científicos mas modernos; en uno se encadenaba la conciencia al pasado, y en el otro se la dejaba vislumbrar un ancho porvenir.

Juarez resintió esta lucha en sí mismo. Por una parte la presión moral de su protector y las ideas en que había sido educado se oponían á que abandonase el Seminario, mientras que su instinto, su buen sentido y el ejemplo de sus mas queridos amigos, lo impulsaban á ingresar al Instituto. *

Juarez se decidió al fin como otros muchos alumnos del Seminario á ingresar al Instituto, lo que equivalía á tanto como filiarse en el partido liberal exaltado, pues las pasiones y rivalidades habían ido hasta el grado de convertir aquellos dos colegios en centros de los partidos contendientes.

Juarez siguió con toda regularidad los cursos del Instituto de ciencias y artes en el cual fué profesor de física experimental é hizo sus exámenes de abo-

* Entre estos alumnos, uno de los primeros que se pasó al Instituto fué el malogrado, inteligente é ilustrado joven D. Miguel Mendez, indio de raza pura, que descollaba entre toda aquella juventud, y á quien una temprana muerte arrebató del seno de sus amigos. Mendez era amigo íntimo de Juarez, y á esta amistad y á la de otros jóvenes que ya habían entrado al Instituto, debió sin duda (Juarez) el haber resistido á la natural influencia que su protector hubiera ejercido en él para inclinarlo á seguir la carrera eclesiástica. — *Zerecero*. — Apuntes biográficos.

gado; pero antes de que abandonase sus aulas, la primera guerra civil de México independiente conmovió la República y él tomó ya una parte activa en ella.

Esta guerra civil estalló con el pronunciamiento de la Acordada en México, con motivo de la elección presidencial. Habiendo terminado su período constitucional el general D. Guadalupe Victoria, dos candidatos se presentaban para sucederle, el general Gómez Pedraza, antiguo oficial del ejército español y ministro de la guerra en la administración de Victoria, y D. Vicente Guerrero, hombre ameritado, patriota ilustre, dotado de un gran talento, pero que por su ignorancia y á pesar de sus buenos deseos no podía ser sino el instrumento de una facción política ó de un círculo determinado.

Importa tanto mas estudiar esta primera revolución, cuanto que en ella acabaron de organizarse los dos partidos políticos que han llenado de sangre la República, y se dió el primer ejemplo de barrenar las leyes por medio de una asonada.

El antiguo partido realista ó español, apoyado por el clero, por los miembros del escaso partido borbónico que había nacido con el plan de Iguala, y aun por algunos *iturbidistas*, protegía la candidatura de Pedraza, cuyas ideas liberales eran menos avanzadas y les prestaba una garantía, aunque pequeña, en contra del sentido reformista de algunos liberales. El antiguo partido insurgente que lo había sacrificado todo por la independencia, que había visto en el plan de Iguala una doble traición y en Iturbide un audaz ambicioso, y que amenazaba, si no destruir, sí aminorar el poder del clero; los antiguos patriotas, en fin, que habían proclamado en 1813 con Morelos la república en Apatzingan, y habían negado toda transacción con Hidalgo en 1810, apoyados por un populacho ignorante é inexperto, apoyaban la candidatura del general Guerrero, cuyos servicios á la causa de la patria le daban un prestigio inmenso.

Pedraza salió presidente por una corta mayoría, y entonces los partidarios de Guerrero, denominados *Yorkinos*, porque se habían organizado en logias masonicas del rito de York, se levantaron protestando con las armas en la mano, contra la elección del candidato *escosés*. El triunfo coronó su audacia, y el general Guerrero subió á la presidencia de la República.

Ejemplo funesto para la nación fué aquella primera desobediencia á las leyes y aquel desconocimiento de un triunfo legal. Todo lo útil, todo lo grandioso que tiene la lucha de dos partidos políticos en los comicios, en los parlamentos y en los estadios de la prensa, es de funestas consecuencias en los campos de batalla. El partido *yorkino* dió un ejemplo que no tardaron mucho en seguir sus contrarios, y el recurso de apelar á la fuerza fué una espada de doble filo, que en lo sucesivo una vez hería á uno de los bandos contendientes, y otra vez á otro. En esta revolución que inició una era verdaderamente triste para la nación mexicana, influyó mucho la ambición de algunos hombres políticos ó solda-

dos; pero no se puede condenar completamente á los que la llevaron á cabo. Un pueblo sin educacion, sin práctica alguna de libertad y que se veia de repente ejerciendo el mas precioso y el mas difícil de sus derechos; dos partidos que jóvenes aún, ansiosos de ocupar el poder, cifraban su salvacion y la de la patria en el triunfo del momento, natural era que se lanzaran á las vías de hecho. Es imposible cimentar instituciones desconocidas á un pueblo, sin que este cometa graves errores, y sobre todo, aunque á primera vista se ve en la historia de aquellos días á los partidarios de dos candidatos presidenciales disputarse el supremo poder, en el fondo no era sino que empezaba la lucha entre un partido que todo lo esperaba del porvenir y cuyo programa estaba encerrado en esta palabra: *adelante*, y una faccion para quien el estado social mas perfecto era el estado colonial. Así, pues, aquella revolucion parecia inevitable; pero su origen y su ejemplo fueron ciertamente tristes, y si fué la obra del destino, la nacion mexicana tiene mucho por que quejarse de él.

Nació entonces el mas desenfrenado militarismo, apoyo siempre de ambiciones bastardas y de mezquinas pasiones. Los partidos no buscaron en lo sucesivo el triunfo legal, sino que apelaron á la fuerza de las armas; se desprestigiaron las instituciones que se acababa de dar la nacion, y los vencidos, en medio de su despecho, solo pensaron en el día de la venganza. Naturalmente todos los hombres de alguna influencia que veian que un golpe de mano los podia colocar en la cumbre del poder, se valian del descontento de unos cuantos militares audaces y ambiciosos, y relajando la disciplina, burlando las leyes y sacrificando las instituciones, escalaban la primera magistratura de la república. El clero se aprovechó tambien de esta perversion de ideas: con su influencia moral, con sus cuantiosas riquezas se atrajo al ejército, y se valió de él como de un instrumento para elevar y derribar presidentes á su antojo. Todos estos abusos, toda esta desorganizacion debia acabar un dia, gracias á la constancia con que Juarez defendió y sostuvo el principio de autoridad; y aquella desmoralizacion social que se entronizó en México y que debia llegar un dia á su *máximum*, en medio de la mas tiránica dictadura, concluyó desde el momento en que el magistrado legal se amparó en la justicia y luchó sin descanso por la inviolabilidad de las leyes.

La conmocion producida por las elecciones que iniciaron aquella primera guerra civil, se resintió en Oaxaca como en toda la nacion.

Las elecciones de 1828, las mas reñidas que ha tenido la República, tal vez por haber sido las primeras, tenian necesariamente que conmover los ánimos en una ciudad de provincia en donde la lucha de los partidos dominantes se habia declarado entre la juventud tumultuosa de por sí; las rivalidades de colegio, las rencillas entre las familias, los intereses de comunidad entre los colegiales hubieron de exaltarse, y el seminario y el Instituto, focos el primero del partido *escosés*

y el segundo del *yorkino*, tomaron una parte activa en aquellas elecciones. Los alumnos del Instituto, y entre ellos Juarez, contaban como todo el partido liberal, con el triunfo, y lo hubieran obtenido, á no habérselos arrebatado las autoridades del Estado por medio de la fuerza pública.

Despues de aquella lucha electoral, Oaxaca debia presenciar el sitio de Santa-Anna en el convento de Santo Domingo, y su salvacion debida á la revolucion de la Acordada; pero esto no pasaba de un motin militar como otros muchos que estallaron despues, y Juarez nunca mereció que se le acusase de cómplice en una asonada.

Juarez despues de su bautismo político en las elecciones generales de 1828, volvió al seno del *Instituto*, en donde empezó á desempeñar la cátedra de física experimental en el próximo año de 1829. Pero su carácter, sus relaciones y el país y la época en que vivia, lo impulsaban al terreno de la política, y pronto entró en él de lleno, con su conciencia por guía y sus principios por escudo.

CAPITULO III

EXAMEN PROFESIONAL DE JUAREZ.—PRIMEROS PASOS EN LA CARRERA POLITICA.
REVOLUCIONES DE MEXICO DE 1828 A 1846.

EL Instituto de Ciencias y Artes que mas tarde debia dirigir, obtuvo Juarez, primero el grado de bachiller en derecho en el año de 1832, y despues el título de abogado de los tribunales de la República, el 13 de Enero de 1834. El humilde huérfano de Guelatao que habia vivido los primeros doce años de su existencia sin instruccion alguna, sin vislumbrar otro horizonte que las cumbres que rodeaban su valle natal, ignorando hasta el lenguaje comun á todas las clases sociales, se habia elevado al fin á una posicion honorífica é independiente y podia llamar suyo al porvenir, porque en medio de la juventud, con una carrera literaria y protegida, y despues de haber sabido aprovechar todos los elementos que la suerte le ha presentado, todo hombre tiene derecho á confiar en su destino, y á vislumbrar una estrella en el horizonte de la vida.

Por buena que hubiera sido la carrera escolar de Juarez; por corto que fuera el número de abogados que existian entonces en Oaxaca, natural parece que no encontrase á la salida del colegio, ni lucrativos negocios, ni asuntos bastantes que embargasen por completo su atencion, y así hubo de fijarla en la contienda política que conmovia á toda la República.

El partido clerical, poderoso y audaz, intentaba anonadar á los liberales bajo el peso de la opinion pública, y los combatía con su influencia, con su poder y con sus asonadas; estos por su parte predicaban ya, aunque débilmente, algunas ideas de reforma; algunos se atrevían ya á hablar de libertad de cultos, de exclaustacion, de nacionalizacion de bienes; pero en general su mayor anhelo y su ideal, era por aquel entonces la Carta Federal de 1824, que establecía la religion de Estado y dejaba en pié los fueros, y algunos de los abusos de la administracion colonial.

Juarez estaba filiado en este partido, cuyos prohombres mas avanzados se veían á veces obligados á transigir con las preocupaciones de su época, y no pocos á luchar contra los hábitos de su primera educacion. Juarez tuvo, sin embargo, una gran cualidad desde sus primeros pasos en la senda política, y fué la de normar todos sus actos conforme á la interpretacion del derecho, sin ir á buscar la fuente de sus opiniones en el *Choix de rapports, opinions et discours*, código de los primeros liberales de México; sacaba sus deducciones de los principios del derecho natural, comun á todas las sociedades, y del derecho patrio, y ponía su inteligencia y todas sus brillantes cualidades al servicio de su fé racionalista. Semejante modo de obrar para el cual se necesitaba huir de los extravíos de la imaginacion calenturienta de los *criollos*, fué tal vez la principal causa porque siguió firme y sereno, sin inmutarse ni flaquear nunca, por una senda que sus enemigos mismos llamaron sarcásticamente de la *legalidad*.

El primer puesto público que desempeñó Juarez en esta senda, fué el de regidor del ayuntamiento de Oaxaca en 1831. Al año siguiente fué electo diputado á la legislatura del Estado, funcionando con este carácter hasta 1834.

Mas para seguir las diversas facetas de la existencia de Juarez en los años siguientes, preciso es conocer las revoluciones políticas de la República en aquella época.

Al general Guerrero no le sirvió para conservarse en el poder, ni sus buenas intenciones, ni el triunfo obtenido bajo su administracion por las armas nacionales, sobre la expedicion española de Barradas; á poco, el vicepresidente D. Anastasio Bustamante se levantó con las fuerzas acantonadas en Jalapa, y con el objeto, segun decia, de restablecer la *constitucion y las leyes*. Natural parecia que tratase de reponer á Pedraza en la presidencia; pero aquel lema no era sino la falsa careta de una ambicion desmedida y de la impudencia de un partido. Bustamante, despues de hacer declarar á Guerrero imposibilitado para la presidencia, estableció la mas hipócrita y la mas sangrienta dictadura militar. La vida de Guerrero fué comprada á peso de oro á un miserable, y el último caudillo de la independenciam fusilado por antiguos oficiales realistas. Puebla, Morelia, México, presenciaron tristes y crueles ejecuciones; los tribunales militares, las delacio-

nes, los calabozos, la audacia de los cuerpos del ejército y la proteccion del clero á cuyo partido pertenecían los ministros de Bustamante, servían de base á aquella administracion que convirtió al congreso en una asamblea de lacayos y que llenó de terror con sus patíbulos á todas las ciudades de la república.

Nuevas ambiciones hicieron estallar en Enero de 1832 otra revolucion que llamó á Pedraza á su frente, mientras triunfaba y se hacia la eleccion de presidente. Recayó este nombramiento en D. Antonio López de Santa-Anna, y el de vicepresidente en D. Valentin Gómez Farías.

Farías era natural de Jalisco, y despues de haber obtenido el título de médico, había servido en el bando insurgente levantando un batallon á sus expensas: consumada la independenciam, empezó á hacerse notable en el primer congreso, tanto por su oposicion á Iturbide, como por sus ideas avanzadas, dichas siempre sin embozo alguno. Poseía aquella gran firmeza de carácter que nace de una conviccion profundamente arraigada; deseaba para su país el establecimiento inmediato de reformas liberales, y como otros muchos, creía que para establecer estas reformas preciso era adoptar el sistema de los convencionalistas franceses, de fundar un gobierno revolucionario que precediese al gobierno constitucional. Farías, á quien no hacían torcer el camino que se había trazado, ni las ofertas del clero, ni las consideraciones sociales, ni la odiosidad pública, tenía un gran prestigio entre el partido llamado popular, compuesto en su mayoría de los directores de una plebe adoradora siempre del vencedor, y por aquel entonces su credo político se reducía á la Constitucion de 1824. Sin duda estas circunstancias y su firmeza de principios, elevaron mas tarde á Farías hasta ser el patriarca del partido liberal de México.

Farías entró á gobernar por ausencia de Santa-Anna, y conforme con las opiniones de toda su vida, empezó á llevar á cabo una verdadera reforma que alarmó bien pronto al clero y á las clases acomodadas.

La expulsion de los frailes de Centro-América, las reformas al plan de estudios, la supresion de la Universidad y el Colegio de Santos, la abolicion de la coaccion civil para el pago de diezmos, y los votos monásticos, decretados por Farías entre los anatemas de la Iglesia y los horrores del cólera que dieztaba á la ciudad de México, demuestran el temple de aquel gobernante. Para poder llevar á cabo estas medidas, expulsó á Bustamante y á otros prohombres del partido conservador, y opuso toda su fuerza y toda su energía en contra de un pronunciamiento que había estallado en Morelia al grito de *religion y fueros*.

Juarez en aquella época en que se hicieron los primeros ensayos de la reforma, desempeñó el puesto de diputado á la legislatura del Estado de Oaxaca; pero en 1835 el Congreso desconoció á Farías y se declaró investido con facultades para reformar la Constitucion de 1824. D. Miguel Barragan entró á des-

empeñar la presidencia de la República, mientras Santa-Anna comenzaba la campaña contra los tejanos que habían reasumido su soberanía. En esta época fué cuando Juarez fué llevado á la cárcel pública por primera vez: se le creyó complicado en una conspiración liberal, y por varios meses se vió privado de su libertad, porque en aquellos tiempos se dejaban mas bien impunes los crímenes del salteador y del bandido, que los esfuerzos del contrario político.

Entretanto, los cambios de gobierno se verificaban á cada instante en la capital y los Estados. El Congreso reunido en 1845 anuló como una tremenda reacción contra las reformas de Farías, la Constitución de 1824, é instituyó la República Central. Bustamante volvió al poder; el bando liberal volvió á tener influencia, y durante esta lucha de partidos el gobierno francés enviaba al almirante Baudin al frente de una escuadra á Veracruz, y se retiraba á poco, después de haber recibido una indemnización cuantiosa y de haber sido arrojado de la ciudad con la punta de las bayonetas. Entonces la mayor parte de nuestros políticos no creían ó dudaban mucho de que pudiera sostenerse la Independencia Nacional.

Los hombres de algun talento conocían la inferioridad política de México, y no tenían al mismo tiempo ni la fé en los principios que profesaban, ni la esperanza en el porvenir de un pueblo que apenas salía de la infancia: las ambiciones, las luchas fratricidas, les impedía remontarse á las alturas serenas de la filosofía histórica.

Los pronunciamientos se sucedían; y al recorrer la historia de aquellos días, se pierde la imaginación, como dice muy bien un escritor, * y se confunde la memoria con tantos planes y pronunciamientos." La hacienda pública en desfalco; las ambiciones disputándose los mas altos puestos; los hombres públicos cambiando de ideas á cada paso, y defendiendo hoy los principios que atacaban ayer, tal es el triste cuadro que presentaba México en aquellos días. Naturalmente los partidos triunfaban y caían á cada paso; la forma de gobierno se cambiaba de central en federal y de federal en central; la Constitución de 1824 se sustituía con la llamada *Bases orgánicas*, y se restablecía á poco, y en aquellos interregnos empezaban á descollar y ocupar puestos públicos los hombres de talento de cada partido. Así vemos á Juarez desempeñar de 1842 hasta 1845 el cargo de juez de lo civil y de hacienda; ser llamado por el general Leon á desempeñar la secretaría de gobierno cuando triunfó el bando liberal en 1844, y separarse á poco para ser nombrado ministro fiscal del Tribunal superior de justicia.

Pero en aquellas revueltas había brotado ya la idea de fundar una monarquía extranjera, idea iniciada por D. Manuel Gutierrez Estrada en 1840 y apo-

* Manuel Payno.

yada mas tarde por el general Paredes que había asaltado la presidencia con las tropas que el gobierno le había encomendado para defender el territorio nacional, y contando como principal instigador los monárquicos á D. Salvador Bermudez de Castro, ministro de España.

Una revolución vino á derrocar el gobierno militar de Paredes en Diciembre de 1846; el Estado de Oaxaca reasumió su soberanía, y una junta de personas notables con el título junta legislativa, entregó el poder á un triunvirato compuesto de Fernandez del Campo, Arteaga y Juarez.

El primero no representaba á ningun partido, porque á todos había pertenecido; el segundo, á quien la opinión pública acusaba de ligero, no podía encabezar un bando político; el tercero era el representante designado y acatado por todos, de las ideas liberales y de los principios más avanzados.

El hombre político había llegado ya á los umbrales de una senda sembrada de espinas, pero que conduce al término de la celebridad histórica; la senda en que se lucha por los principios que dicta la conciencia y aconseja la razón.